

## Convocatoria de artículos para el Número 4.

Tema:

“Los derroteros del vínculo entre Felicidad y Política  
en la Teoría Política Clásica y Moderna”

*Fecha límite de presentación: 1 de Abril de 2013*

*Dirección de Email para el envío: [anacronismoeirrupcion@sociales.uba.ar](mailto:anacronismoeirrupcion@sociales.uba.ar)*

*Normas de publicación disponibles en:*

*<http://revistasugg.sociales.uba.ar/index.php/anacronismo/about/submissions#authorGuidelines>*

El vínculo entre Felicidad y Política ha sido un tópico central en la Teoría Política Clásica. La sola mención de Aristóteles y la explicitación de su célebre frase: *todos los hombres desean ser felices*, bastaría para justificar esta afirmación. Así, el Estagirita hablará incluso de dos tipos de felicidad: la de la vida contemplativa, vida individual, y la de la vida activa, vida en la *polis*, único terreno en el cual los ciudadanos alcanzarían sus mayores potencialidades.

La Felicidad enmarca una serie de significantes que la unen a la politicidad por diferentes e incluso antagónicos caminos. A grandes rasgos, podríamos decir que la Antigüedad referenció la Política como la *praxis* del buen vivir o la buena vida -una vez más Aristóteles-, haciendo de la orientación normativa el eje de su definición. La Teoría Política Medieval, en cambio, produjo el reverso de tal apreciación, al vincular la Felicidad con la vida eterna, con lo extramundano, en una especie de primera disociación fuerte entre Felicidad y Política (o entre Felicidad y Mundo).

En el caso de la Modernidad, y sobre todo si ponemos el énfasis en la tradición después llamada liberal, la Felicidad deviene un asunto privado, una dimensión empírica y subjetiva y, por tanto, no susceptible de ninguna agenda política. Por ende, todo Estado que osara entrometerse en cuestiones de Felicidad sería tratado de autoritario y paternalista. Esa individualización y repliegue privado de la Felicidad, sin embargo, no excluyó que ella apareciese en la mayoría de las plataformas emancipadoras -algunas de ellas, utópicas-, y paradójicamente también, en las constituciones de los nuevos Estados, haciendo de la promoción y de la “búsqueda” de la Felicidad un problema colectivo, más allá del reconocimiento a su anclaje subjetivo. Estas dos dimensiones, la individual y la colectiva, se entremezclan en la Felicidad, y el recorrido de sus tensiones, de los intentos de fusión o de las identificaciones entre ambas, siembra disputas que definen tradiciones y experiencias históricas con resonancias aún audibles.

La propuesta de nuestra convocatoria invita a repensar los posibles vínculos entre Felicidad y Política, para dar cuenta de las distintas vías del significante Felicidad arraigados en la Teoría Política Clásica y Moderna y sus recepciones contemporáneas.